

El alcalde de Catarroja, Francisco Chirivella, y el PP-UV acaban de recibir un nuevo varapalo jurídico y político. Y es que los socialistas de la población han conseguido que un juez anule el acuerdo del pleno celebrado el 20 de diciembre del 2007 por el que el equipo de gobierno aprobaba el estudio de viabilidad para la construcción y explotación de la obra pública de la plaza del Fumeral. Pero no sólo se anula este acuerdo sino también todos los actos que el alcalde haya dictado desde entonces.

El proyecto de aparcamiento subterráneo fue una propuesta del PP-UV muy controvertida y criticada tanto desde el PSPV como por los vecinos, que se movilizaron y llenaron la plaza de pancartas para que no se construyera. Tanto los vecinos como los socialistas se oponían a un proyecto de iniciativa totalmente privada que suponía a desaparición de una importante zona verde urbana para construir un parking de lujo y a unos precios altísimos.

Los socialistas han valorado muy positivamente este fallo y recuerdan que con este ya son 10 las resoluciones que ponen en evidencia la oscura gestión del PP-UV que, una vez más, vuelven a actuar al margen de la ley. El PSPV volvió a afirmar que “un alcalde que actúa tantas veces al margen de la ley y como un cacique que piensa que el Ayuntamiento es su cortijo, debería dimitir ya” pues “no nos podemos fiar de alguien que gestiona el Ayuntamiento de esta manera”.

Y reclamaron que los gastos que este juicio, al igual que otros como los del Nou Mil·Leni, los pague de su bolsillo el PP-UV pues “mientras los socialistas tenemos que defender el estado de derecho y la legalidad en los tribunales con nuestro propio dinero, el PP-UV utiliza el dinero público precisamente para defender lo contrario y para defender proyectos de iniciativa privada que sólo benefician a una empresa privada”. “Si tanto interés tienen o tenían en que una empresa privada construyera en una zona verde pública un aparcamiento privado de lujo para forrarse no entendemos que encima la defensa en los tribunales lo pague el propio Ayuntamiento”.

Para el PSPV es “lamentable que tengamos que acudir continuamente a los tribunales para defender los intereses generales de nuestros ciudadanos porque el PP-UV y su alcalde gobiernan como si aún existiera Franco, sin mostrar ni un mínimo respeto por los principios básicos de funcionamiento democrático”. “Es triste, pero es como para estar todos los días en los juzgados”.

“Lo que no entendemos es que el portavoz del PP, Francisco Guillem, que dice ser abogado consienta tanto desbarajuste y este tipo de actuaciones al margen de la ley sin que mueva un dedo para que sus actuaciones se ajusten a la democracia, al estado de derecho y a la ley”.